



ABRIENDO CAMINOS

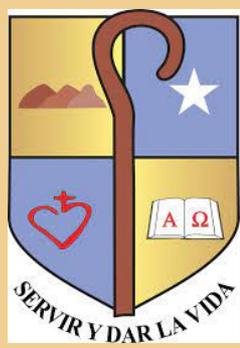
REVISTA DIGITAL DE TRABAJO SOCIAL

NÚMERO 2

SEPTIEMBRE 2022

ISSN VERSIÓN EN LÍNEA 2953-3597

SOMOS TRABAJO SOCIAL



Trabajo Social

I.E.S. N° 7
"POPULORUM PROGRESSIO
In.Te.La."

TECNICATURA SUPERIOR EN
TRABAJO SOCIAL



STAFF PERMANENTE

Dirección:

Lic. Mariela García

Edición:

Lic. Mariela García

Lic. Alejandra Acchura Llanos (colaboración)

Colaboración Técnica:

Lic. Antonela Caliva

AS Elsa Coletti

Lic. Mónica Cortez

Lic. Miriam Escalera

Lic. Daniel García (administrador página web)

Tema central de tapa de la Revista:

creada por estudiantes de 4to. año-turno tarde



Nota de la editora

Continuamos abriendo caminos, en los cuales nuestros profesores y estudiantes, de manera colaborativa dejan sus huellas, en la institución, en la carrera y en los corazones; cada experiencia vivida es significativa, es un paso más para el crecimiento personal y profesional

Cada día se incorporan más protagonistas que construyen y reconocen este espacio como propio; cada día se suman más escritores, que con la magia de las palabras e imágenes nos transportan a un mundo maravilloso, compartido con otros, con los cuales caminan a la par, tanto en aula como en territorio. Sumamos una nueva sesión que visibiliza la riqueza de la trayectoria en el medio de colegas.

Te invito a seguir conociendo nuestra carrera y la identidad de la misma, a través de sus protagonistas.

Lic. Mariela García
coordinadora de la carrera

EN ESTE NÚMERO

- 4** Galería del Recuerdo
- 6** Trayectorias
- 9** Noticias/Fechas importantes
- 11** Relatos de Experiencias
- 25** Columnistas
- 25** Actividades de formación
- 31** Galería de Fotos
- 35** Un poco de Humor

GALERÍA DEL RECUERDO

" No siempre podemos hacer grandes cosas, pero si podemos hacer cosas pequeñas con gran amor"

Madre Teresa de Calcuta

En este número continuamos presentando y recordando a quienes dejaron huellas.....



Gladys
Marioncini

Maria Arcelia Burgos de
Peralta

Maria Teresita Molinari

Mariano Castellón

Susana Elizabeth
Chagra

GALERÍA DEL RECUERDO



Clemencia Ester
Postigo de Caffè

Anselmo Barrios

María de los Ángeles
Gonzalez

Miguel
Caiguara



Guillermo Snopek

En el próximo número seguiremos recordando a
quienes **DEJARON HUELLAS....**

TRAYECTORIAS



**Entrevistada: Lic. Ana María
Lucas**

**Entrevistadora: Lic. Mónica
Cortez**

La misma se llevó a cabo el día 08 de Julio del cte. Año, en horario de la mañana, en el domicilio particular de la entrevistada. Fue una conversación amena, no estructurada-focalizada en un tema central que tiene que ver con la historia de nuestra carrera, ya que Ana estuvo desde sus inicios. Como así también, su trayectoria en el ejercicio profesional. Menciona Ana que inicio la carrera de Trabajo Social, en el año 1964, aquel entonces llamada Asistencia Social, por el otorgamiento de una beca por parte del Gobernador Dr. Horacio Guzmán y a solicitud del Dr. Alvarado y el Dr. Eliseo Elías. Los estudios los inicio en la Escuela de Servicio Social de la provincia de Santa Fe, debido a que en nuestra provincia aún no estaba vigente la carrera. Recuerda el contexto sanitario que atravesó nuestra provincia en aquel momento en relación a los altos índices de tuberculosis y mortalidad infantil.

En su regreso de la provincia de Sta. Fe, Ana María (1967); se crea el Área de Servicio Social en el Hospital San Roque.

En el año 1968, manifiesta que, por iniciativa de dos colegas provenientes de Buenos Aires, las asistentes sociales Carola Caride de Pereyra Rozas y Graciela Iturrieta esposa del interventor de la provincia Dr. Darío Felipe Arias, fueron quienes impulsaron la creación del Instituto Populorum Progressio dependiente del Obispado de Jujuy. Fue primera rectora del Instituto la asistente social Elba Lía Oliva de Martínez de la provincia de Tucumán. Las inscripciones se realizaron en el hall del Colegio del Huerto. La primera inscripta fue María Luisa Campos también primera egresada de la institución educativa.

En el contexto nacional el gobierno de facto restringió, intervino y modifico la currícula de la carrera, por lo cual recién en el año 1972 la Súper Intendencia de enseñanza privada aprobo el plan de estudios y el reconocimiento de materias. Ésta tarea fue regularizada por la entonces Rectora Stela Corte de Horvath. Ana Lucas se desempeño como

TRAYECTORIAS

Secretaría Académica y Jefa de Trabajos Prácticos, lo que permitió con las alumnas abrir áreas y campos del Trabajo Social, haciendo conocida y valorada la reciente profesión con las prácticas del alumnado.

Considera que es necesario reconocer que el Instituto Populorum Progressio dio inicio a la profesión en la provincia.

En el año 1973 el gobierno del Ing. Carlos Snopek creó el Departamento Provincial de Servicio Social en el entonces Ministerio de Bienestar Social, designando a Ana María Lucas a los fines de coordinar las acciones de dos secretarías Salud Pública y Acción Social- Gestionar y ejecutar programas nacionales- Atender las emergencias sociales de la provincia - Crear y normatizar servicios sociales en todos los hospitales.

La estructura funcional del dpto. constó de -Servicio de asistencia directa- Servicio de investigación y planificación- Servicio de capacitación continua - Servicio de supervisión en hospitales y atención primaria de salud.

Las primeras jefaturas fueron desempeñadas por alumnas avanzadas y/o destacadas tales como: Lirompeya Fernández Frida de Rico, Ana Burgos de Apaza, Gladys Aldonate, Susana Tapia, Cristina Quiroga, Nora Gómez, Calixta de Navarro. En la Secretaría de Acción Social: Ester Flores, Beatriz de Miguel, Carmen Sosa, Cristina Argañaraz. En vivienda: María Luisa Campos. En Servicio Penitenciario: Aida Dávalos e Irene Pérez. En los primeros gabinetes de educación: Virginia Carlos. En el municipio capitalino, nuestra profesora insignia: Adriana Peña.

María Raquel Martínez al frente del servicio de investigación y planificación fue una brillante colaboradora; coautora del programa Detección de Grupos Vulnerables (Familias Críticas) programa que permitía el diseño del mapa de riesgo social de la provincia y la atención socio sanitaria de zonas prioritarias. También desde ese servicio organizó la atención primaria del periurbano, destacándose en este campo la labor de Vilma León. La primera trabajadora social jefa del CAPS en barrio Azopardo fue Julia Díaz.

La profesión se consolida y avanza. Desde el departamento Provincial se impulsa la creación de Colegio de Asistentes Sociales. Luego la ley de colegiación y ejercicio profesional del año 1985. Con la intervención activa de ex alumnas.

Es necesario recuperar la estructura funcional del departamento provincial que desde los años 2014/15 fue perdiendo sus funciones específicas y el nivel de dependencia.

Un reconocimiento también a los profesores fundadores Doctores Pedro Alvarado, Ricardo Vercellone, Guillermo Snopek (p), Lic. Cristina Orihuela, A.S. Victoria Sánchez de Esquivel Lic. Estela Bengochea y Dr. Mariano Castellón entre otros.

TRAYECTORIAS

Así entonces, las nuevas generaciones de profesionales en TS encontraron un camino cimentado en Áreas nombradas anteriormente, como así también, se evidenció la necesidad de contar con esta profesión en otras Áreas de la Administración Pública como privada y en las organizaciones de la sociedad civil.

Ana exhorta a las colegas en ejercicio a participar con aportes fundados a la modificación de la Ley de Ejercicio Profesional del año 1985 adecuándola a las problemáticas sociales actuales.

Lic. Mónica Cortez
Septiembre 2022

NOTICIAS/ FECHAS IMPORTANTES

**1 AL 7/08 SEMANA DE LA LACTANCIA
MATERNA**

**12/08 LANZAMIENTO CICLO DE
CAPACITACIÓN "PROMOTORES SOCIO-
COMUNITARIOS CON PERSPECTIVAS
EN DERECHOS HUMANOS**

29/08 DÍA DEL ABOGADO

**08/09 DÍA INTERNACIONAL DE LA
ALFABETIZACIÓN**

**10/09 DÍA MUNDIAL DE LA PREVENCIÓN
DEL SUICIDIO**

13/09 DÍA DEL BIBLIOTECARIO

NOTICIAS/ FECHAS IMPORTANTES

17/09 DÍA DEL PROFESOR

19/09 DÍA DEL PRECEPTOR

20/09 DÍA MUNDIAL DE LUCHA CONTRA
LA RABIA

21/09 DÍA DEL ESTUDIANTE

21/09 DÍA INTERNACIONAL DE LA PAZ

27/09 DÍA NACIONAL DE LOS DERECHOS
DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

NOTICIA IMPORTANTE



Dirección Provincial de Inclusión de Personas con Discapacidad

2 d · 🌐

ACERCAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE FORMACIÓN EN TRABAJO SOCIAL

El Ministerio de Desarrollo Humano, a través de la Dirección Provincial de Inclusión de Personas con Discapacidad, recibió a Rocío de los Ángeles Castro y Emilce Paola Torres, estudiantes de

...

Trabajo Social del Populorium Progressio se acercaron a la Dirección y mantuvieron una reunión con el equipo técnico, con la finalidad de interiorizarse sobre el mecanismo de trabajo que se realiza desde la institución y de cómo se realiza el abordaje a las personas con discapacidad. Un Trabajador Social es aquel profesional que dedica su carrera al servicio de personas en situación de vulnerabilidad y busca ayudar de manera directa o preventiva mediante la elaboración de planes e intervenciones, para actuar

generando tal realidad y es una tarea fundamental en el abordaje que se realiza desde esta Dirección

Los trabajos mancomunados e intercambios de experiencias con otras entidades hacen que la Dirección Provincial de Inclusión de Personas con discapacidad realice cada vez con mayor calidad sus servicios a este colectivo de personas .



RELATOS DE EXPERIENCIAS



***Autora: TAMARA
MATORRAS
estudiante de 4to. año
turno mañana***

“Proyecto: Mi encuentro con María”

En el presente artículo, y desde un enfoque de Derechos Humanos, se presenta la organización y ejecución del proyecto “Mi encuentro con María”, cuyo origen es el año 2019, donde alumnos de la cátedra de Ética y Deontología Profesional del 4° “B” de la Tecnicatura Superior en Trabajo Social, expresan la importancia de conocer e identificar ámbitos de desempeño para su futuro ejercicio profesional, en nuestra Provincia. Para concretar estos objetivos, resulto necesario que se establezca contacto con el Presbítero Aldo Ramos, quien, desde el área de la Pastoral Carcelaria, permitió desde la participación y servicio comunitario, sentar la base de un proyecto destinado a los internos de la Unidad N°7 del complejo Alto Comedero.

En continuidad con los inicios del proyecto planteado, las alumnas de la mencionada cátedra en el año 2021, deciden abordar dicha iniciativa desde un marco de religiosidad y piedad popular, siendo su figura central María en el centenario de su coronación.

Cabe mencionar que, este proyecto tiene como marco de referencia, desde el cual se han planificado las diversas actividades y talleres que lo comprenden, el Enfoque de Derechos Humanos, en busca de poder contribuir eficazmente en la promoción social y humana, que propicien las condiciones necesarias para la construcción de una cultura de Derechos Humanos, mediante la generación de acciones educativas; y el Reglamento

“Procesados. Decreto 303/96. Publicación.: 1//IV/1996.

“Nadie puede dispensar al hombre de la responsabilidad creadora de escoger su camino”

Ética para Amador.

Para dar inicio y teniendo en cuenta el marco de actuación, se reconoce a las personas privadas de su libertad como sujetos de derechos, siendo el Estado el principal garante de condiciones necesarias para la plena efectivización de los derechos humanos, reconocidos en nuestro ordenamiento jurídico nacional.

El ser personas no solo radica en el reconocimiento legal de su condición, pues el concepto de persona desde la moral cristiana ha sido un sustento importante en el accionar, desafiando nuestras convicciones, a fines de construir una vida guiada por la humildad, sinceridad, mansedumbre, y profundo conocimiento de nuestra vida interior. Nos ha permitido rever nuestro juicio de la razón, a actuar desde nuestros principios, valores y desde esta iniciativa a promover lo positivo en cuanto al hombre en su condición de ser emocional, como dato y misión existencial.

Desde esta idea de seres emocionales, quienes llevamos adelante este proyecto, hemos buscado constantemente la preparación y formación teórica-emocional, que consto de reconocer, de aceptar, de no juzgar, de poder desprenderse de prejuicios, creencias y percepciones, es decir, cambiar el “lente”, reconstruir nuestra visión desde criterios de una plena ética social aplicada a la vida personal y profesional, una ética de resistencia activa cuyo propósito sea el bienestar común, la dignidad y la justicia.

Este proyecto ha buscado promover el desarrollo integral de las personas privadas de su libertad, vinculado a la asistencia espiritual y culto de la Iglesia Católica, centrándose en la importancia de reconocer y gestionar las emociones propias y ajenas, que, a partir de las actividades implementadas, puedan desde su deseo y autoconocimiento, adquirir habilidades y herramientas básicas para una correcta gestión de emociones, con fines a la construcción de una cultura de paz.

Siendo María la Madre de Dios, la figura central, los participantes han podido expresar y crear momentos de reflexión, construyendo conjuntamente espacios de comunicación y participación asertiva. Todo esto fue posible por medio de la organización de talleres de escritura y debate junto a escritores jujeños, talleres de artesanía, y afianzamiento de la participación en encuentros de asistencia espiritual.

Las múltiples actividades planificadas, fueron ejecutadas desde una animación socio-cultural, cuyas acciones y técnicas impulsaron la participación activa de los mismos. Desde el desarrollo se buscó, proporcionar conocimientos básicos en la expresión escrita, la promoción de la calidad de vida personal y salud emocional, por medio de lecturas guiadas, el reconocimiento del significado de las palabras y formas de comunicarlas, análisis sobre el comportamiento personal, a fines de crear espacios de creatividad, talleres de artesanía, como expresiones de espiritualidad y la integración grupal a través de las técnicas y dinámicas realizadas.

Invito a todos a poder sumarse a esta iniciativa de desarrollo personal y profesional, que, desde nuestra libertad, como capacidad de disponer para hacerse a sí mismo en cada elección y ejecución, podamos escoger aquellas que nos impulsen y motiven a la construcción de una sociedad humanizada y axiológica, sujeta a educación integral que busque un compromiso trascendental de vida.

La realización de este proyecto fue posible, gracias a la participación de los escritores jujeños Elva Melés y María Isabel Martínez, a cargo del taller “Leer para crecer”; a la docente María Marta Ocampo de Alanís en el área lengua, quien dictó el taller “El pincel mágico de las palabras”, a la Sra. María Eugenia Gasparovich, quien como coaching ontológico llevo adelante el taller “energía Femenina”, apoyada en la neurolingüística, a la Sra. Margarita Castillo de Sadir, quien por su amor a María, Madre de Dios, instruyo con dedicación a la construcción de rosarios en el taller creativo “Rosario por María”, a las alumnas del 4º”B” de la Tecnicatura Superior en Trabajo Social, quienes han desarrollado diversas dinámicas de participación que fueron implementadas junto a los talleres y sin más, agradecer por el acompañamiento, firmeza y apoyo en la realización de esta iniciativa a la profesora María del Carmen Alanís, quien nos ha impulsado desde su sabiduría, constancia y entrega, como ejemplo de plena dedicación a la construcción de una sociedad justa, cuya imagen central es el hombre y su dignidad.

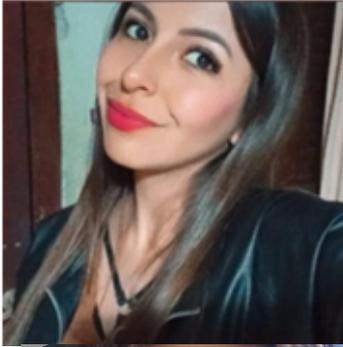
Tamara Matorras
Septiembre 2022

La experiencia en imágenes



RELATOS DE EXPERIENCIAS

16/Abriendo Caminos



**AUTORAS: AYLÉN ROCÍO
DÍAZ, MAGALÍ BELÉN
CONDORÍ Y MARÍA LUISA
RAMOS**
**ESTUDIANTES DE 4TO. AÑO
TURNO MAÑANA
ESPACIO C. SALUD MENTAL**



Somos alumnas de la carrera Tecnicatura en Trabajo Social de 4to año "B" turno mañana, queremos compartir con ustedes la maravillosa experiencia que gracias a la profesora Miriam Escalera, de la cátedra de Salud Mental pudimos realizar.

A mediados del mes de junio organizamos una campaña solidaria que se inició en el Instituto Populorum Progressio, para solicitar donaciones de ropa de abrigo, alimentos no perecederos y elementos de limpieza para contribuir con el Dispositivo "DI NO A TIEMPO" que pertenece a la agrupación MTE VIENTOS DE LIBERTAD, esta organización es una Casa de Acompañamiento y Abordaje Comunitario (C.A.A.C.), dependiente de SEDRONAR; es un espacio de contención a personas con consumo problemático de sustancias psicoactivas y en situación de calle.

Se solicitaron donaciones a través de las redes sociales, flyer y también por el trabajo realizado de compañeras del interior (Perico-Monterrico) se logró una gran recaudación; se organizaron para acercar los bolsones hasta el Instituto y así poder realizar la entrega. También compartimos un agasajo con todas las personas que concurren al lugar y con las personas que forman parte del dispositivo, como forma de agradecimiento por haber abierto las puertas del lugar para recibirnos.

"DI NO A TIEMPO" está ubicado en el Barrio San Francisco de Álava, cabe destacar que es un barrio que se encuentra en la periferia urbana de nuestra ciudad, teniendo un alto porcentaje de personas que consumen sustancias

RELATOS DE EXPERIENCIAS

psicoactivas; esta organización cuenta con un comedor donde proveen alimento diario a las personas en situación de vulnerabilidad social, y además, brindan talleres de peluquería, fútbol, zumba, entre otros.

La encargada es la Sra. Andrea Franco y trabaja junto a otros operadores que son del barrio, tienen conocimiento de la situación de las problemáticas sociales del lugar, en algunos casos porque les tocó vivir con un hijo, con un sobrino, situaciones de consumo problemático de sustancias psicoactivas. Una operadora que trabaja en la organización nos comentó su testimonio de lo que es "ser madre de una persona que consume"; su hijo llegó hasta robar para poder seguir consumiendo estas sustancias, la situación se volvió insostenible; hoy su hijo se encuentra recuperado pero cumpliendo ante la justicia. Señaló también que, en el dispositivo les brindan cariño y amor, con mucha paciencia porque se alteran mucho, si no concurren salen a buscarlos a territorio. Por eso destacó la importancia de que "los trabajadores sociales deben hacer territorio y saber escuchar a las personas y a sus familias que son atravesadas por esta problemática, porque es ahí donde se ve la necesidad que tienen, se ve la realidad".

El lugar tiene normas de convivencia, los concurrentes saben que si no la cumplen hay sanciones al respecto, cabe destacar que, las reglas las hicieron los mismos chicos que concurren al mencionado lugar.

El primer acercamiento a las personas que consumen sustancias psicoactivas nos sirvió para poder conocer la realidad en la cual los sujetos sociales están inmersos, nos permitió visualizar los diferentes tipos de factores y/o situaciones por las que atraviesan y conocer el proceso de acompañamiento que reciben a través de la asistencia profesional que brinda el equipo interdisciplinario constituido por Psicólogo, Ayudante Terapéutico y Trabajador Social.

La experiencia que obtuvimos como estudiantes nos permitió comprender los diferentes espacios donde podemos llevar a cabo nuestro accionar como futuros profesionales. Las salidas a territorio tiene una impronta valiosa para la relación teoría-práctica, poder lograr la relación dialéctica tan enriquecedora, que no solamente se queda en libros, sino que se va adaptando a la realidad en la cual vamos a intervenir.

RELATOS DE EXPERIENCIAS

Desde un punto de intervención, las cátedras que están brindando este espacio de salidas a territorio dejan una gran enseñanza a los estudiantes.

Aylén Rocío Díaz, Magalí Belén Condorí y María Luisa Ramos.
Estudiantes de 4to. año - turno mañana
Septiembre 2022

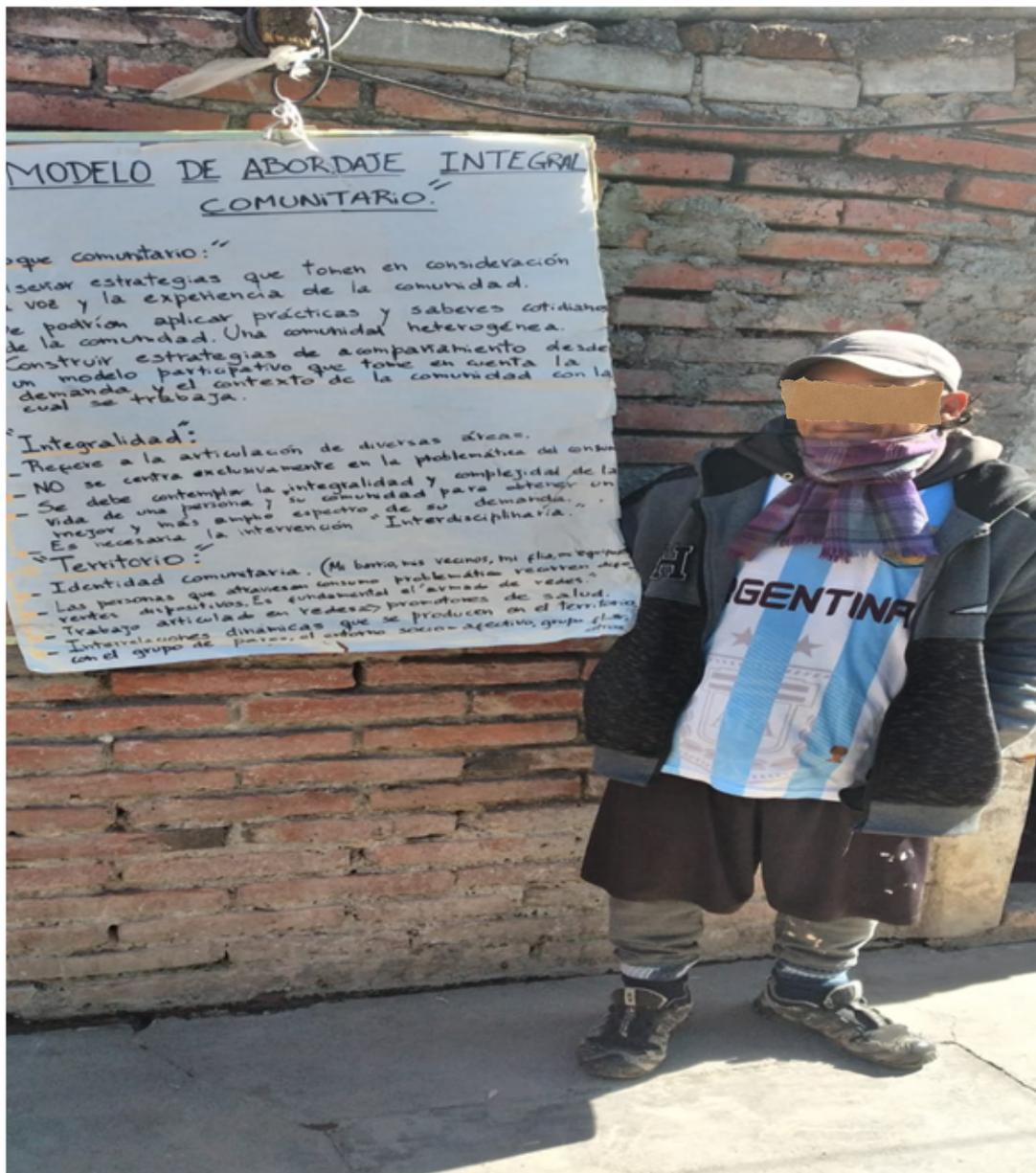
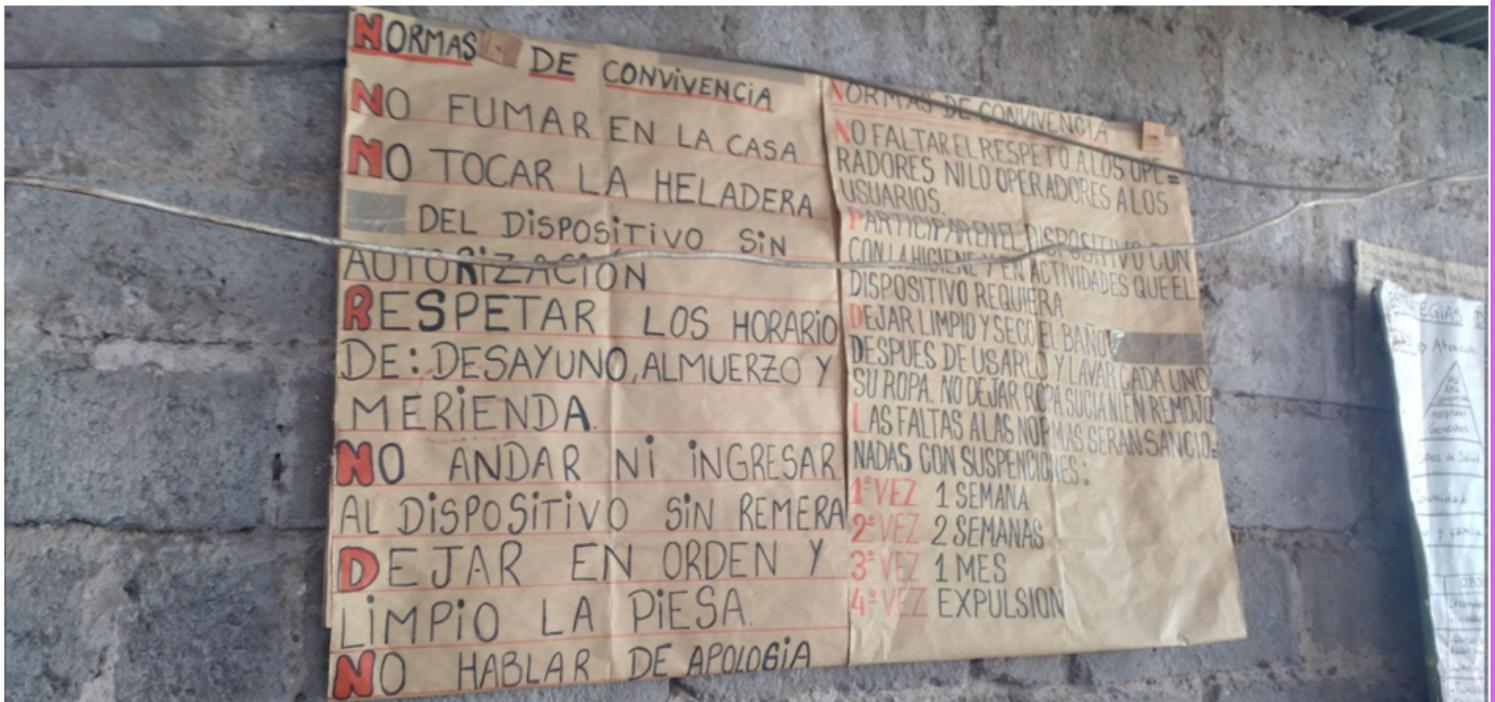
La experiencia en imágenes



La experiencia en imágenes



La experiencia en imágenes



COLUMNISTA



***Autora: Mgter. Irene Pérez de
Pugliese
vicerrectora I.E.S. N° 7***

Ética de la investigación en Ciencias Sociales

La palabra ética como sabemos es un término que todos alguna vez la escuchamos y ojalá por siempre practiquemos, y que integre la forma de encaminar nuestras acciones cotidianas, las personales y las profesionales. Tal vez sería bueno, en el rol de autodidacta, familiarizarnos con aspectos de la ética en general, para entender mejor los planteamientos éticos que surgen de la investigación en ciencias sociales, particularmente la investigación cualitativa. Debemos partir en primera instancia del entendimiento de lo que es la ética. Etimológicamente ética, proveniente del griego *ethos*, presenta dos distinciones que en sí se complementan “hábito” o “costumbre” y “carácter”, es decir; la formación de nuestro carácter se dará a partir de una repetición de acciones, que por consiguiente se convertirán en hábitos. Acciones, que deben estar encaminadas hacia un buen comportamiento, permeado de altruismo y virtudes.

¿Por qué ética en la investigación? porque la ciencia está reglada por normas que tienen como centro a la persona en distintos momentos y por distintas circunstancias, porque no investigamos cosas sino hechos que protagonizan las personas.

La práctica de la ciencia hace crecer los valores que dan cohesión a una sociedad, principalmente el de la autonomía y el de la libertad, en tanto podemos formar criterios propios para regir nuestra vida personal y social.

La razón científica es inseparable de la razón ética. El ejercicio de la investigación científica y el uso del conocimiento producido por la ciencia demandan conductas éticas en el investigador.

La investigación cualitativa reconoce la individualidad de los sujetos como parte constitutiva de su proceso indagador. Esto significa que construye conocimiento mientras profundiza en la complejidad, la ambigüedad, la singularidad, la pluralidad, la afectividad del sujeto, entre otras contingencias propias de la relación humana y de su carácter social.

En la investigación cualitativa, el aspecto ético está presente desde el inicio del diseño y planificación, hasta la socialización de los resultados, lo que se logra mediante el pensamiento reflexivo y cuidado en la aplicación de los fundamentos de este tipo de investigación. La metodología cualitativa tiene la particularidad de ser flexible y cambiante durante su transcurso, de tal modo que esta recomendación debe mantenerse en evaluación durante todo el proceso. El derecho humano debe prevalecer en todo momento del estudio, revisar permanentemente los riesgos y los beneficios (maleficencia y beneficencia). Debe considerarse que el beneficio siempre sea mayor y menor el riesgo.

En relación a la confianza que se establece entre la persona, sujeto de investigación y el investigador, quien en todo momento debe preservar su integridad profesional, hay que reconocer la importancia del rapport^[1] para que el participante se sienta en autonomía y libertad de expresarse, sin sentirse vulnerable de la situación. Para ello creemos importante no emitir juicios de valor, peyorativos o que desprestigien el argumento del sujeto, dado que esto podría condicionar sus respuestas y por lo tanto esas respuestas, ser carentes de valor.

Un tema no menor es el consentimiento informado. En toda investigación cualitativa, se solicita al investigado la firma del consentimiento informado de acuerdo con estándares éticos, siendo la hoja de información y el formulario de consentimiento parte del protocolo de investigación, el cual debe someterse a revisión por parte del comité de ética que corresponda.

Desde el inicio de la investigación, es importante hacerle saber al participante el objetivo de la misma y sus implicaciones, a modo de que éste a través de su autonomía, decida libremente si desea participar en ella. En la investigación cualitativa hablamos de “consentimiento en proceso”, para dar cuenta de que al ser una metodología flexible, pueden surgir nuevos aspectos, los cuales deberán ser informados al sujeto.

[1]Rapport es una palabra de origen francés (rapporter), que significa «crear una relación». El concepto proviene de la psicología y es utilizado para referirse a la técnica de crear una conexión de empatía con otra persona, para que se comunique con menos resistencia.

El consentimiento debe contener básicamente: confidencialidad de los datos; en primera instancia en relación a asegurar el manejo de la información y en caso de que lo requiera el participante el cambio de identidad. No olvidemos que a través del diálogo y la confianza que se genere, el participante puede comunicar sus confidencias e intimidades que en algún momento pudieron afectar a terceros; en este sentido se involucra también, el secreto profesional.

La finalidad del consentimiento informado es asegurar que los individuos participan en la investigación propuesta sólo cuando ésta es compatible con sus valores, intereses y preferencias. Se relaciona directamente con el respeto a las personas y a sus decisiones autónomas, debiéndose tener especial precaución en la protección de grupos vulnerables.

Para el caso de Investigación aplicada a sujetos vulnerables (por su condición física, mental y/o edad), se deben tener en cuenta dos aspectos importantes; el primero de ellos es que ésta sólo se aplicará si el beneficio se considera mayor a los riesgos que de ella deriven y el segundo, ante personas vulnerables el consentimiento informado debe ser autorizado por los tutelares.

Debe vigilarse cuidadosamente el bienestar del sujeto a lo largo de su participación, por si experimenta reacciones adversas o suceden situaciones de riesgo. Es obligación del investigador preocuparse de otorgar al sujeto la atención de salud que requiera en tales casos.

Refiriéndonos a la voluntariedad con que las personas dan consentimiento, lo esencial es que ellas sepan que tienen la opción de participar o no en la investigación y que tienen el derecho a retirarse en cualquier momento aunque hayan firmado su consentimiento informado.

Entonces, retomando lo visto, decimos que un tema no menor es el derecho del sujeto de revocar el consentimiento informado, sin explicación alguna o penalización para él. Por ello en cuanto el participante lo solicite, sin duda alguna, se debe conceder tal petición y extinguir, dejar sin efecto, todo lo que surgió de él.

Antes de cerrar estas consideraciones sobre la ética en la metodología de la investigación cualitativa es bueno refrendar, repetir, que la ética está presente en todo el proceso de investigación, en cada momento epistemológico de la estrategia general, del análisis de la información colectada y el informe de los resultados y su publicación que siempre debe ajustarse a la verdad; es así que el proceso está plagado de momentos éticos que obligadamente tendremos presente.

Se debe tener como consideración general, además, que la ética de la investigación incluye el respeto por la cultura y el reconocimiento de las formas básicas de la organización social que se investiga.

Finalizamos diciendo recurrentemente que el tema de la Ética en la investigación es sumamente complejo, importantísimo, digamos crucial en todo el proceso de indagación, en su objeto de estudio, en su epistemología y en sus métodos, en fin, en la construcción del conocimiento.

Antes de despedirme, quiero agradecer a la Directora de la Revista Lic. Mariela García y a sus colaboradores la posibilidad de participación y formar parte de esta cofradía, para trabajar juntos en el aporte al conocimiento y al bien común.

Los abrazo.

Mgter. Irene Pérez de Pugliese
Setiembre 2022

COLUMNISTA



***Autora: Lic. Teresa Contreras
Licenciada en Trabajo Social,
docente e investigadora consulta
de la carrera Licenciatura en
Trabajo Social
Facultad de Humanidades y Ciencias
Sociales UNJU***

Discusiones: acerca de LA PRODUCCIÓN DE un saber crítico ampliado EN EL TRABAJO SOCIAL LA IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN EN LA FORMACIÓN DISCIPLINAR Y PROFESIONAL.

Iniciar el diálogo permanente que las ciencias sociales le interponen al Trabajo Social, posibilita desarticular los esquemas y modelos centrados en la explicación, la relación causa efecto, la división entre teoría y práctica, que se presenta de forma definitiva en los abordajes del Trabajo Social, es recurro y discurso lo discutido por Ruth Parola[1] (2009) sobre las matrices positivistas del desarrollo de la disciplina aún fuertemente enraizado.

Para deshilvanar ese proceso de lo implícito y explícito en todo el vigente sistema de abordaje de la práctica del Trabajo Social.

Para llevar a cabo la redacción de este artículo interrogo si “El Trabajo Social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, el fortalecimiento y el efectivo ejercicio de los derechos civiles de personas, grupos y comunidades, bajo los principios de justicia social, derechos humanos, responsabilidad colectiva y respeto a la diversidad”[2].

[1] Parola Ruth Noemí 2009”LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO EN TRABAJO SOCIAL-Una discusión acerca del saber crítico sobre la realidad social” Editorial Espacio Buenos Aires Argentina

[2] Federación Internacional de Trabajadores Sociales - Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social. Melbourne, Australia. Julio de 2014.-

En el contexto de la posmodernidad y la concurrencia de las grandes transformaciones científicas-sociales desencadenan la visibilidad de lo social en tensión como totalidad histórica, en esa totalidad la interrelación objetiva con el mundo de la vida instala la constitución de la amplitud de saberes que no solo configuren las determinaciones objetivas [3]concretas, sino también las subjetivas.

¿Cómo se produce un saber crítico ampliado en el Trabajo Social?, ¿cuáles son las condiciones reales en que los trabajadores producen conocimiento? Estos dos interrogantes suponen la búsqueda de respuestas superadoras que acompañen procesos de producción de conocimientos desde una epistemología ampliada[4] (Esther Díaz 2000) donde la ciencia produce relacionando lo interno y externo de la ciencia.

Puede entenderse que para el Trabajo Social es comenzar a transitar nuevos horizontes donde fusionan los dispositivos de saber y poder en contexto de la realidad social.

La investigación en Trabajo Social es una práctica que no solo se sostiene en hacer afuera, sino que internamente se constituye en actividad productora de conocimiento científico; existen procedimientos que son originados por el conocimiento científico, este tipo de conocimiento es la tecnología, mientras que existen otros procedimientos prácticos que no requieren del conocimiento científico, a veces, este quehacer cotidiano es un condicionante en la producción de conocimiento.



[3] Parola Ruth 2009 "LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO EN TRABAJO SOCIAL-Una discusión acerca del saber crítico sobre la realidad social p.170- Editorial Espacio Buenos Aires Argentina.

[4] Díaz Esther 2000 "La Posciencia, el conocimiento científico en las postrimerías de la modernidad"- Editorial Biblos Argentina

La importancia de la investigación en el Trabajo Social, siguiendo la discusión inicial, se visualiza como la ciencia debiera contribuir al bienestar de la humanidad, cuando sea es posible rupturar la naturalización del ocultamiento de Tensiones[5], Parola Ruth (2009), repensar la transformación social, sus intereses, sus avatares excluyentes, las disparidades que presenta el poder tecnológico, político económico.

Cuando se investiga, cuando activamos, recreamos estrategias disciplinares y profesionales en este contexto de cambios múltiples dinámicos, requieren de situar los espacios controversiales como los convergentes, reflexionar comprometida y éticamente desde un a priori histórico[6].

AGRADECIMIENTO

Por convocarme a todas mis compañeras y a las y los estudiantes de Trabajo Social del I.E.S. N°7.

Bibliografía

Contreras Teresa del Valle y Equipo de cátedra Metodología del Trabajo Social I 2018 Edi UNju

Díaz Esther 2000 “La Posciencia, el conocimiento científico en las postrimerías de la modernidad”- Editorial Biblos Argentina

Federación Internacional de Trabajadores Sociales - Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social. Melbourne, Australia. Julio de 2014.-

Díaz Esther 2000 “La Posciencia, el conocimiento científico en las postrimerías de la modernidad”- Editorial Biblos Argentina

Parola Ruth Noemí 2009”LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO EN TRABAJO SOCIAL-Una discusión acerca del saber crítico sobre la realidad social” Editorial Espacio Buenos Aires Argentina

Lic. Teresa Contreras
Septiembre 2022

[5] Parola Ruth las tensiones ocultas de un Trabajo Social conservador sin el develamiento de estas tensiones existentes

[6] Díaz Esther , Rivera Silvia 2000“La actividad científica y su insoportable carga ética” p369-380 en “La Posciencia, el conocimiento científico en las postrimerías de la modernidad”- Editorial Biblos Argentina.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

CICLO DE CAPACITACIÓN

Los docentes de la carrera Tecnicatura Superior en Trabajo Social del I.E.S. N° 7 "Populorum Progressio-In.Te.La."-casa central, brindan un **ciclo de capacitación para formar Promotores Socio-Comunitarios con perspectiva en Derechos Humanos**, aprobado por Resolución N° 216-R-DFC-22, con el propósito de instalar una figura central en la promoción de la educación, salud, economía, seguridad y cuidado del medio ambiente concretamente en territorio, ya que, los referentes comunitarios se constituyen en actores cercanos que acompañan, informan, previenen y promueven conductas virtuosas, configurándose en nexos entre la comunidad, las organizaciones estatales y de la sociedad civil. De allí, la importancia de iniciar este proceso que permita afianzar las bases para la construcción y consolidación de comunidades, autogestoras y sustentables.

Los destinatarios del mismo son: jóvenes destacados por su visión de futuro involucrados y comprometidos con el desarrollo y crecimiento de sus comunidades, personas que prestan servicios en Organizaciones de la Sociedad Civil (fundaciones, asociaciones civiles, etc.), estudiantes y egresados noveles de la carrera de Trabajo Social y público en general, interesado en la temática.

Dió inicio el día 12/08/22



¡COMPARTÍ TU PASIÓN POR GENERAR TRANSFORMACIONES!



Como promotor vas a lograr:

- ✓ Promover procesos de organización comunitaria.
- ✓ Desarrollar estrategias de promoción de derechos.
- ✓ Promover la articulación entre las organizaciones.
- ✓ Planificar junto a la comunidad y ejecutar proyectos.

CICLO DE FORMACION

DURACION: 6 MESES EN 2 ETAPAS
INVERSION: \$500 POR CURSO
INICIO: 12 DE AGOSTO
CURSADOS: DIAS SABADOS DE 9 A 12
RESOLUCION N°216-R-DFC-22

PRE INSCRIPCION
DESDE EL 18 DE JULIO
CUPOS LIMITADOS



ENLACE PARA PUBLICO
INTERESADO

Para más información sobre nuestra capacitación visita

<https://ies7-juj.inf.edu.ar/sitio/> o en Sarmiento N° 268 - Tel. 388 4224514

ACTO DE APERTURA

Palabras a cargo de autoridades



**Monseñor Cesar D.
Fernández
Obispo de la Diócesis**

**Vicerrectora I.E.S. N° 7
Mgter. Irene Pérez de Pugliese**



**Diputado
Provincial
Dr. Adriano
Morone**

ACTO DE APERTURA

Firma de Convenios de Cooperación Académica y Extensión Cultural



**Convenio Marco Intendente
de la Municipalidad de Pampa
Blanca, Sr. Bruno Gastón
Monzón/Rectora I.E.S. N° 7
Prof. Mariana Bovi**

**Convenio Particular
Director General de Planificación de
la Municipalidad de San Salvador de
Jujuy, Dr. Alejandro Soruco/Rectora
I.E.S. N° 7 Prof. Mariana Bovi**



**Trabajadora Social de la
Secretaría de Desarrollo
Social de la Municipalidad
de Pampa Blanca, Lic.
Antonela Andrea Fernanda
Caliva/Rectora I.E.S. N° 7
Prof. Mariana Bovi**



ACTO DE APERTURA



Locución Lic. Andrés Lara



Autoridades y docentes presentes

ACTO DE APERTURA



Autoridades y docentes presentes

INICIO PRIMER MÓDULO/CURSO



**Rectora -Prof. Mariana Bovi-prof.
Gabriela Chaile (Responsable del
Departamento de y Formación
Continua y Desarrollo Profesional)-
Preceptora Prof. Claudia Cuellar**



Coordinadora de la carrera Tec. Sup. en Trabajo Social Lic. Mariela García

INICIO PRIMER MÓDULO/CURSO



Lic. Gonzalo Cruz Massafro



INICIO PRIMER MÓDULO/CURSO



INICIO PRIMER MÓDULO/CURSO



INICIO PRIMER MÓDULO/CURSO



FINALIZACIÓN PRIMER MÓDULO/CURSO



INSTITUTO SUPERIOR POPULORUM PROGRESSIO IN. TE. LA

**PROMOTORES
SOCIO-COMUNITARIOS**
CON PERSPECTIVA EN DERECHOS HUMANOS



GALERÍA DE FOTOS

Momentos significativos



BAUTISMO 1er. año
(12/07 turno mañana y 13/07 turno tarde)

preparativos





**turno mañana
mesa dulce**

**estudiantes 4to
turno tarde
armado de
actividades**



**4to. año turno mañana
anfitriones**



**4to. año turno tarde
anfitriones**



**Nos acompañó el representante legal
Pbro. César Cáceres y nuestro
preceptor Jorge**

Nos acompañó nuestra rectora Prof. Mariana Bovi



**Nos acompañó nuestra vicerrectora
Mgter. Irene Pérez de Pugliese**



y comenzó la fiesta
en ambos turnos



















Último día de clases
de nuestro profesor **Marcelo Barrera**



**Festejo a cargo de sus estudiantes de 2do. año-turno
mañana**

UN POCO DE HUMOR...

confiesa, ¿por qué mordiste al trabajador social?



CRÉDITOS

Colaboradores

Domingo Agustín Quispe (Secretaría Administrativa)

Escritores

Mgter. Irene Pérez de Pugliese (vicerrectora)

Lic. Teresa Contreras (Licenciada en Trabajo Social, docente e investigadora consulta de la carrera Licenciatura en Trabajo Social Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales UNJU)

Estudiantes:

Tamara Matorras (4to. año-turno mañana)

Aylén Rocío Díaz, Magalí Belén Condorí y María Luisa Ramos (4to. año-turno mañana)